

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22674** JARAMA MOTOR, S.L.

Doña Leonor González Mosqueira, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número treinta y nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero de procedimiento 1187/10, número de ejecución 197/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rubén Gómez López frente a Jarama Motor, S.L., se ha dictado resolución de fecha doce de julio de dos mil doce cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Jarama Motor, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.000,00 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120052592-1